

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Tri-mestral	Semestral	Año
En Granada, pesetas	1,50	4,50	9	18
En el resto de España	2	6	12	24
En el extranjero	3	9	18	36

Remitidos de 1 a 25 pesetas. Buena. A taste del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN DOÑEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0,50	0,25	0,13
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
" " " dos " " "	100	50	25	10
" " " tres " " "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta Manuel Paso, 2, bajo

La comunicación con la Costa

PRÓXIMO CONFLICTO

Reunión hace algún tiempo nuestra representativa en Cortes, para discutir cuestiones que interesan a esta provincia, y entre los acuerdos que se adoptaron figuró el de gestionar que se anunciara inmediatamente la subasta de las obras de reparación de los kilómetros de la carretera de Motril, comprendidos entre Granada y el Padul, acuerdo que, según parece, ha sido olvidado, ya que nadie tiene noticias de que se hayan realizado trabajos en el sentido aludido.

En multitud de ocasiones hemos demostrado los enormes perjuicios que se ocasionarían a los pueblos del Valle de Lecrín, de la Alpujarra y de la Costa, si llegase a quedar interceptado el tránsito por dicha vía, en la cual el tráfico es grande.

La comunicación con la Alpujarra y con la Costa estuvo a punto de interrumpirse durante el invierno último, debido al lamentable estado de la carretera, pudiendo recordarse las molestias que sufrieron el jefe de los liberales, señor Moret, y las personas que le acompañaron en su viaje a Motril, y los ofrecimientos que entonces hicieron los señores Rivas y La Chica, indignados al ver convertida en un peligroso barranco la vía más importante de la provincia.

Nada se hizo en aquella época, a pesar de los ofrecimientos que formularon los diputados por la circunscripción, Alhama, Motril, Albuñol y Orgiva, que son los principalmente obligados a gestionar el anuncio de la citada subasta, y aunque merced a nuestras excitaciones, los antedichos diputados ocupáronse del asunto en la reunión aludida, tememos que olviden sus antiguas y recientes promesas.

Hemos sido a un competetísimo ingeniero, que el tránsito en la carretera de Motril quedará interrumpido en el mes de Septiembre próximo, si antes no se ejecutan las necesarias obras de reparación del firme en los kilómetros anteriormente indicados, y en tal caso constituiría una vergajenza que la entidad provincial de Granada, que representa a la mitad de los pueblos de la provincia, por censurable abandono y por incompatibles desidia.

Esta conducta de los representantes granadinos nos autoriza para no confiar en sus gestiones, y por ello acudimos al gobernador civil, rogándole se haga intérprete, cerca del ministro de Fomento, de la justa demanda que hacemos de bien de ricas y extensas zonas de la provincia, que son constantemente preteridas.

Recomiendo el señor Soler que se anuncie la susodicha subasta, y entere al ministro del conflicto que puede acarrear la incomunicación de Granada con el Valle de Lecrín, la Costa y la Alpujarra.

MANIFESTACION DE GRATITUD

La guardia civil al pueblo de Granada

Reproducimos con gusto el siguiente trabajo, que con atento desahago se sirvió enviarnos ayer, el digno teniente coronel de la guardia civil, primer jefe de esta comandancia, don Abelardo González Olib.

«Si el cuerpo de la guardia civil en general y la comandancia de Granada en particular no hicieran pública la profunda gratitud que deben al pueblo de Granada, ante las manifestaciones de consideración y simpatía de que está dando prueba por el desgraciado accidente que ha privado de la vida al guardia Casado, sería una demostración imperdonable, de no sentir los agradecimientos que en esta ocasión acude a la cariñosa ciudad, sin distinción de clases sociales.

EN LA AUDIENCIA

Ayer terminó la vista de la causa instruida contra José Cándido Moya Galdón, por el delito complejo de robo y homicidio. El fiscal de S. M., señor Cagigas, hizo un brillante análisis de las pruebas aportadas al sumario, exponiendo que Moya, ante la guardia civil, confesó haber quitado a su víctima 160 pesetas.

Solicitó el señor Cagigas del jurado que declarase culpable al Moya de un delito complejo de robo y homicidio con la agravante de abuso de confianza.

El señor Esteban Ramírez, defensor de Moya, sostuvo en razonados párrafos que éste mató a Gracia Sánchez debido al maltrato que le daba y nunca con idea de robarla.

Dijo que su patrocinado solo era culpable de un delito de homicidio con las atenuantes de embriaguez, arrebatado y obcecación.

El señor Avilés, presidente del Tribunal de Derecho, con sus dotes de elocuencia, hizo un resumen magistral, examinando imparcialmente las conclusiones del ministerio fiscal y del defensor de Moya.

Después retiróse a deliberar el jurado. Reanudóse el juicio y dio lectura al veredicto el presidente del tribunal de hecho. El veredicto es de conformidad con las conclusiones sostenidas por el señor Esteban Ramírez.

La Sala dictó sentencia condenando a José Cándido Moya a doce años y un día de presidio.

El jurado constituido en la sección primera empezó ayer a conocer de una causa incoada en el juzgado del Salvador contra Francisco Gil Garatococha, sobre homicidio por imprudencia.

La noche del 17 de Agosto de 1935 y como a las nueve y media, iba Francisco Gil guiando un tranvía que remolcaba una jardinería por la calle de las Reyes Católicas, con dirección a la Plaza Nueva.

Al llegar frente a la calle de Sancti Spiritus, un joven llamado José León León dijo a Gil que parase y seguidamente se apesó por la plataforma anterior del motor, lado de la acera, con tan mala fortuna que tropezó con una farola del alumbrado público cayendo al suelo. Fue alcanzado por la jardinería, que le seccionó casi por completo la pierna derecha, falleciendo a consecuencia de la herida.

El proceso declaró ayer que debido a imprudencia de José León ocurrió el suceso. Los testigos afirmaron unos que cuando se apesó José León el motor estaba parado y que obedeció la desgracia a que el conductor dio marcha cuando aún el interfecto no había tenido tiempo de ganar la acera, por lo cual tropezó con la farola; otros dijeron que León se apesó del tranvía cuando éste en marcha y sin que tuviese culpa Gil.

Crónica de Sociedad

Hoy, pobablemente, marchará a Madrid, con su distinguida familia, el presidente de la Audiencia territorial, don Antonio Gullón del Río.

De Guadalajara y Madrid ha llegado don Joaquín Torres Callejas, acompañado de su sobrino don Rafael Ros Müller, que ha obtenido plaza de alumno en la academia militar de ingenieros.

Se encuentra restablecido de su enfermedad, don Luis Morales y García Gollena.

En el correo de los Andaluces saldrá hoy para Madrid y Logroño, nuestro querido amigo el secretario del Instituto general y Técnico de Granada, don Teodoro Sabrás, a quien acompañan sus hijos Amós, Federico y Antonio.

Se encuentra en Granada el señor conde de Casa Padilla.

En el tren correo del Sur regresó ayer a esta ciudad el exalcalde don Manuel Tejero.

Se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que padece, el distinguido catedrático de la facultad de medicina don Víctor Escrivano.

Ha llegado de la corte el secretario del obispo de Madrid-Alcalá, don Juan Fernández.

Ha dado a luz una preciosa y robusta niña, la esposa de nuestro compañero en la prensa el director de El Día, don José María de los Ríos, a quien felicitemos.

OBRAS EN EL HOSPITAL

La Clínica de Garrido

Han comenzado activamente en el Hospital de San Juan de Dios, las obras de construcción de una Sala de operaciones quirúrgicas y curaciones, que estará a cargo del popular médico de la Beneficencia provincial, don Fermín Garrido.

La Comisión provincial, como se recordará, concedió a don Julio Moreno y don Paulino Ventura la autorización que solicitaban para realizar aquel proyecto, consignando para los mismos en acta, un expreso voto de gracias; y el público ha visto con tanta complacencia el pensamiento y el comienzo de su realización, que son muchas ya las personas inscriptas en las listas de suscripción abiertas en la librería de don Paulino Ventura, calle de Mesones, pudiéndose predecir que la nueva clínica, a la que por cierto se dotará de un modernísimo y perfecto arsenal quirúrgico, será costeada por todas las clases sociales granadinas, que demostrarán así su entrañable afecto y admiración al sabio doctor y sus caritativos sentimientos en pro de los desgraciados.

La primera lista de suscripción arroja este resultado: Don Miguel Aguilera Moreno, 150 pesetas; don Julio Moreno, 150; don Paulino Ventura, 150; don Tomás García Ruiz, 150; don Francisco de P. Gálvez, 100; don Felipe Alva Romero, 150; don Carlos Arévalo, 150.

En sucesivos números insertaremos la siguiente lista merced a cuyo resultado se dotará al Hospital de un departamento magnífico, en beneficio de la ciencia y de los desgraciados.

MARINOS EN GRANADA

El lunes fundearon en el puerto de Almería el cazatorpederos Terror y los torpederos Acevedo, Ordóñez y Barceló, flotilla de instrucción que manda el capitán de navío don Angel Miranda.

Este marino y veintinueve de los oficiales a sus órdenes, llegaron ayer a Granada por la línea del Sur, hospedándose en el hotel Victoria.

El viaje tiene por objeto visitar la ciudad y la fábrica de pólvora y explosivos del Fargue.

El día 10 regresarán a Almería, incorporándose a sus buques respectivos, que zarparán con dirección a Cartagena.

AL SEÑOR ALCALDE

Los vecinos de la Calderería Vieja se quejan, y con verdadera razón, del estado deplorable en que se encuentra el pavimento de dicha vía.

Están los transeúntes expuestos constantemente a serios peligros, pues abundan en aquella los hoyos profundos.

Es la Calderería Vieja una de las calles de más tránsito, debido a que da acceso al Albaicín y la utilizan numerosos vecinos.

Nos ruegan los vecinos hagamos ver al alcalde que es urgente y de necesidad absoluta que se proceda al arreglo de la expresada calle, en bien del público en general.

El bacheo de la calle y la construcción de aceras puede hacerse con un presupuesto de escasa importancia, y esperamos por ello que será atendida la queja.

Agricultura

La que representa nuestro dibujo es la más perfeccionada de las conocidas hasta el día. Con ella pueden trillarse de 3.000 a 4.000 garbas de trigo por jornada.

Es una trilladora que eleva el grano y lo limpia.

El elevador está unido a la trilladora por una cadena de transmisión y está construido de tal modo que ni rompe el grano ni permite el paso del polvo y la paja, cuando aquella le del aventador. Tiene, además, la ventaja de no obstruirse el rastrillo, aún cuando los granos se hallen húmedos.

Por medio de un dispositivo, unido al aventador, el trigo, una vez trillado y espurgado, vuelve de nuevo a ser aventado para su total limpieza, dando salida al polvo un ventilador en una de las paredes de la caja aventadora.

Apuntamiento

Ateniéndose a las instrucciones que contiene la última circular del ministerio de la Gobernación, reiteró ayer el alcalde las órdenes que tiene dadas al jefe de la guardia municipal para que con todo rigor continúe recogiendo armas prohibidas.

De aguas. La comisión de aguas se reunió ayer, asistiendo los señores Nacher, Garrido Atienza y Rodríguez Cantorras.

Se dió cuenta de una solicitud de don Francisco Jiménez Arévalo, interesado en que se le baje en la matrícula de gritos los asignados a la casa que posee en la Gran Vía y se acordó requerir al solicitante para que manifieste de donde toma el agua si la del presión no le es necesaria.

También se acordó informar favorablemente las solicitudes de don Antonio Fajardo, don Vicente Fernández Espadas, la superiora del convento del Angel Custodio, señor María Barralce y don Victoriano Montealegre, interesados en que se les conceda agua de la tubería de presión, con carácter provisional.

Por último se acordó pedir a la sociedad Reformadora Granadina que facilite una relación de las aguas que corresponden a las casas que han sido expropiadas para la apertura de la Gran Vía.

Limpeza. Ayer firmó el alcalde un orden publicando al contratista de la limpieza que la junta municipal acordó no concederle las 1000 pesetas que pide como subvención por el perjuicio que le ocasionan los basureros ambulantes.

También le fué enviado ayer un oficio al contratista de la limpieza ordenándole que proceda a higienizar algunas calles.

Obras. Le ha sido concedida licencia a don Manuel González para que efectúe obras de reforma en la casa número 2 de la plaza de Villamena y 61 de la Carcel Baja.

Ha sido requerido el dueño de la casa número 2 de la calle de Enrique Laza para que se provea de la oportuna licencia para continuar la obra que está realizando en dicha casa. Por la falta cometida le ha sido imputada multa de cinco pesetas.

Concedió ayer licencia para ejecución de obras en la casa número 5 de la calle de la Alcantarilla.

Ordenó ayer el alcalde al jefe de la Guardia municipal que informe acerca de si está demolida la casa número 108 de la calle Real de Cartuja, denunciada por ruinosas.

Los caminos vecinales

La Gaceta publica una real orden, disponiendo, entre otros particulares, que no afecten a nuestra provincia, lo que sigue:

Que el crédito de 25.000 pesetas fijado para gastos de estudios en las provincias que tienen contrato por real

LOS LIBROS

Defensa nacional. Don Victoriano Benítez y Rosales es hombre que debía haber nacido en nuestra ciudad de hierro. En aquellas épocas de guerreros capitanes cuando se pensaba en avasallar pueblos y en conquistar naciones, la ciencia de este autor hubiera sido muy útil; pero hoy que tenemos todos en los labios un fiero anatema para la guerra entre hombres civilizados, es muy triste oír hablar de escuadras poderosas, de minas flotantes, de ejércitos numerosos, de cañones de tiro rápido, de fortificaciones invulnerables, cuando alienta en los pueblos cultos una adversión profunda hacia todo aquello que sea destrucción y barbarie y surge ya la palabra hermosa de la paz universal.

El escritor malagueño da pruebas de ser un patriota ferviente y hombre de gran inteligencia y buen sentido práctico; y con todas estas cualidades nos da un libro lleno de blasones, escudos, inscripciones y alegrías patrióticas; «Bosquejo sobre un proyecto de defensa de España, islas Baleares, Canarias y posesiones españolas de la costa de África».

Divide el señor Benítez y Rosales su libro en tres partes: necesidad de un buen Gobierno; imposibilidad de evitar la guerra y plan de defensa nacional.

Es casi seguro que todos los españoles estamos de acuerdo con el señor Benítez en la primera parte de su libro, aunque nos parezcan exageradas ó inútiles las otras dos.

Indudablemente necesitamos un buen Gobierno, compágnase de tres, seis ó ocho gobernantes; (el señor Benítez propone que sean tres) un Gobierno, no para que construya acorazados, ni para que aumente los ejércitos, sino para que dedique sus energías a fomentar la agricultura, a unir las ciudades con amplias vías de comunicación; a desterrar la miseria y combatir la anemia que consume a los pueblos que se mueren de hambre; a construir canales y puertos; a levantar escuelas, muchas escuelas donde se dé la batalla a la ignorancia odiosa, al embrutecimiento sordido, a la idiotez estúpida...

«Creo el escritor malagueño que es imposible evitar la guerra? ¿No se trata de un pesimismo exagerado?»

Dice el autor del bosquejo: «Es tan inocente pensar en evitar la guerra, como pensar en pretender sustituirse a las leyes de la gravedad.»

No; no es inocente ni pueril pensar borrar la palabra «guerra» del diccionario de nuestra vida; para combatir ese acto bárbaro, bastaría con hacer pueblos de hombres cultos; con educar las inteligencias para el progreso; con inculcar en las almas sentimientos nobles y humanitarios, y entonces los cerebros germinarían la idea de la paz y desaparecerían esas colosales masas humanas que en la anchura de unos campos chocan y se destruyen, regando con sangre las entrañas de unas tierras que no dan frutos...

Que el señor Benítez y Rosales posea grandes conocimientos y ha hecho profundos estudios sobre esta materia, es indudable, como lo demuestran las cifras abrumadoras que llenan el libro; pero hubiera sido más simpático y más patriótico que en vez de estudiar la manera de armar ejércitos y construir escuadras y hacer fortificaciones, hubiese puesto su inteligencia al servicio de la paz y del progreso y nos hubiera dado un volumen sobre los medios de fomentar la agricultura, la industria y el comercio del país, evitando y haciendo desaparecer las guerras por medio de la civilización.

Y esta labor hubiera sido más laudable.

El inspirado poeta motrilero Gaspar Esteva, ha publicado en un folleto, por pedido de un prólogo en prosa, su com-

La poesía

Si yo fuera maestro, diría al notable y laureado poeta motrilero: «El engorsarse en un todo a las reglas retóricas, quita frescura, espontaneidad al verso y es indudable que va en perjuicio de la sinceridad poética; la poesía no debe bruñirse como un objeto de bronce; así pues, señor, queme los libros de Retórica, no se deje esclavizar por regla alguna, no pule sus versos, y deje correr su fantasía por el campo del ideal, con la libertad de un potrillo desbocado que galopa por una llanura inmensa.»

Como no es mi intento sacar de dudas al señor Esteva, cuya composición admiro por la tersura brillante de sus versos, por la galanura del estilo y la belleza de las imágenes poéticas, me limito a hacerme eco de sus palabras y decir: «Contesten los maestros.»

C. RUIZ CARNERO.

Noticias Locales

Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal, Eduardo Frontera Fernández y Manuel Hita Murcia.

La policía ha detenido al conocido ratero Manuel López Pastor (a) Pancho.

Se ha encargado de la presidencia de la junta provincial del censo electoral, el rector de la Universidad, don Eduardo García Solá.

El domingo próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en la catedral una misa cantada y un solemne Te Deum, en acción de gracias por el nacimiento del infante Jaime.

Se ha dispuesto que cese en el cargo de vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento el coronel de la zona, don Alejandro Jiménez Hermosilla, el cual será sustituido por el también coronel don Cesáreo Ruiz Capilla.

Se ha incoado expediente para conceder el ingreso en el orden de beneficencia al cabo de carabineros Rufensón Castellano Rodríguez.

La comisión de Aguas, en la junta celebrada ayer, acordó redactar una nueva tarifa para hacer concesiones especiales del líquido procedente de la tubería de presión en condiciones sumamente económicas.

A disfrutar dichas concesiones, solo tendrán derecho, según indica la referida comisión, aquellos propietarios y vecinos que usen constantemente el magnífico calzado de la Sevillana.

Ocasión. — Por haberse efectuado la operación de balance en el conocido establecimiento Las Américas se han hecho importantes rebajas en todos los artículos que se realizan a la mitad de su verdadero valor.

Hemos visto puestos a la venta entre los muchos géneros que llamarán la atención por su extraordinaria baratura, grandes colecciones de preciosos y finas batistas a ocho reales corte de vestidos, a doce reales corte de batistas bordadas y a dieciséis reales corte de batistas bordadas y caladas. Grandes colecciones de céfros para camisas a un real vara; bonitas blusas de batista bordadas desde diez reales; inmenso surtido en fantásticas para vestidos a dos, tres y cuatro reales las que vanían a cuatro, seis y ocho reales; pedas en colores desde dos reales vara; piezas de Holanda con 24 varas desde veinte reales; magnífico surtido en lanas y estambres para traje de caballero desde cincuenta reales corte, y por último, drites de hilo y algodón desde dos reales vara.

Por creerlo beneficioso y de interés para nuestros lectores nos apresuramos a dar conocimiento de esta verdadera realización de fin de temporada.

Ayer detuvo la guardia municipal a José Carmona Romero, por encontrarlo se nadizando.

La Alcaldía llama para enterarles de asuntos que les interesan, al soldado José Esquerdri Prieto y a la familia de Miguel Castillo Muñoz.

En la calle del Pozo de Santiago promovieron ayer un escándalo los hermanos Dolores y José Terrón Jiménez, los cuales demostraron la fraternidad que les une midiéndose el cuerpo, mutuamente, con palos.

Intervino en el suceso la guardia municipal, deteniendo a los dos hermanos, que ingresaron en el arresto.

Ayer dió una caída Luis Ramón Megtas, hiridiéndose en la cabeza.

Se le curó en la casa de socorro.

Está llamando la atención del público la gran variedad en dibujos, calidad y baratura de las grandes existencias de géneros para la presente estación que se han recibido en el acreditado establecimiento El Niño de San José.

Recomendamos al público aproveche la ocasión, visitando dicho establecimiento, y se convencerá de que no es posible pueda haber competencia, dadas las condiciones de los artículos que se expenden en El Niño de San José.

Príncipe 5, y San Sebastián, 8.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos: «La terrible humillación de un emperador (Ir a Canosa).» — «En marcha para la luna (Un invento reciente y la novela de Julio Verne).» — «El aeronaute más atrevido (Sus aventuras y su trágico fin).» — «Mendigos famosos. — Los mil modos en que se utiliza el perro (Perros policías, soldados, vendedores de periódicos y guarda agujas).» — «El hombre que ha volado más alto. — Paraisos infantiles en almacenes. — Para que sirvan las lágrimas (De cómo el florar salva la vida).» — «Un mar de hierba en el Atlántico. — Anécdotas del emperador de Austria. — Usos extraños de fibras vegetales».

El inspirado poeta motrilero Gaspar Esteva, ha publicado en un folleto, por pedido de un prólogo en prosa, su com-

Para hacer puentes, esponjas y sombreros. —Rarezas de peces. —Además contiene las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, *Recetas y Problemas*, etc. otro pliego encuadernable de la interesantísima novela "La hermosa corralera" y el segundo pliego, también encuadernable, de otra novela no menos notable, titulada "Un rival de Sherlock Holmes". Precio: 20 centimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Calle de los Carros, 4, Madrid.

El Agua de Mediana es preferible a todas las Aguas purgantes, por ser la más rica en sulfato sódico y por contener una dosis notable de *Litina* que acrecenta sus usos y aplicaciones. Véase anuncio 4.ª plana.

Hemos recibido el cuaderno número 69, de *El conductor de los bordados*, correspondiente al día 1.º de Julio, conteniendo los siguientes dibujos: Pañuelo de encaje Richelieu. Emblema de

toalla de comunión. Medallón para fundas de almohada. Letras para juegos de cama y mantelerías. Escudos y caprichos para juegos de mesa: Monogramas, escudos y enlaces para pañuelos y ropa interior.

Además, contiene un gran suplemento con variedad de dibujos picados para esparcirlos sobre la tela, otro suplemento de labores de adorno; una lámina con patrones de encaje de bolsillos y otra al cromo con un ramo y figuras japonesas iluminadas, para la guía de colores.

Es la publicación más espléndida y ventajosa para señoras.

La administración de Barcelona, calle del Pino, 16, remite prospectos gratis a cuantos los solicitan.

En los hoteles de esta capital se hospedan: Navío.—Don Enrique González, don Rafael Borjas, don Manuel Bengoechea, don Francisco Borrego Bleda, don Julio Ucha Ruzer y señora, don Antonio Peña y familia, don Antonio Gómez, don Ricardo González y don Ricardo Esteller.

Victoria.—Don Martín Zayago, don José Rodríguez, don Juan Méndez y señora, don Juan Serrano, don Antonio Rubio, don Gabriel Altez, don José Prieto, don José González Fernández y don José Soto.

Paris.—Don Antonio Capilla, don José Sabat, don Victoriano Seix, don José Alvarez Cabrera y señora, don José Torres, don José Serrano Ramos, don Joaquín Vega Castañeda, don Juan de Dios Carlier y don Andrés Bocanegra.

Alameda.—Señor Conde de Casa Padilla, don Modesto España, don Julio Martos, don Antonio Alday, Mr. L. Sadoll, don Andrés Santol, don Hipólito Muñoz y don Juan García Fresco.

El día 14 del actual se abonarán los haberes correspondientes al mes de Junio último, a las nodrizas externas de la Casa cuna, residentes en esta capital.

El día 14 del actual se abonarán los haberes correspondientes al mes de Junio último, a las nodrizas externas de la Casa cuna, residentes en esta capital.

Notas palatinas
La infanta doña Isabel.
Madrid 7.—Comunican de la Granja que hoy ha llegado a dicho punto la infanta doña Isabel, con objeto de despedirse de los Reyes.
El jueves marchará en automóvil a Sigüenza, encaminándose desde dicha población a Soria, Burgo de Osma, Numancia, Zaragoza, Jaca, Teruel, Logroño y Santander.
La infanta almorzó hoy con los monarcas.
El Rey a Madrid y Toledo.—La Reina madre.
Madrid 7.—Espérase que el Rey venga a Madrid el día 13 por la noche.
Dormirá en palacio, y el 14, a las ocho de la mañana, marchará a Toledo, en un tren especial que organiza el ministro de la Guerra.
Es probable que don Alfonso regrese de Toledo en automóvil.
La Reina madre doña María Cristina, saldrá el día 15 de la Granja para San Sebastián.

Después del funeral se trasladó la comitiva al arco de la calle del 7 de julio, depositando en el mismo coronas.
Por debajo del arco desfilaron las fuerzas militares.
Los autos
Madrid 7.—Esta madrugada penetró en Madrid un automóvil, que marchaba con excesiva velocidad.
Por dicha razón, la policía invitó a los que ocupaban el vehículo a que moderasen la marcha de éste, cuando pasaba por la calle de Fuencarral.
Negáronse los ocupantes del automóvil a disminuir la velocidad, y los de la policía hicieron algunos disparos al aire, parando entonces el vehículo.
Las personas que iban en él fueron conducidas al Juzgado.
—En la calle del Barquillo, el automóvil de la extpble Carmen Hidalgo, atropelló hoy a una anciana, produciéndole graves heridas.
Fue detenido el "chauffeur".
Contra un empréstito.
Madrid 7.—Asegúrase que el señor Moret ha recomendado a los concejales liberales del Ayuntamiento de esta corte, que obstruyan el empréstito que proyecta negociar dicha corporación.
De provincias
NAVARRA
Fiestas en Pamplona.—Toros y procesión
Madrid 7.—Los toros de Espoz y Mina que hoy se lidiaron en la plaza de Pamplona, fueron buenos.
El primero, después de recibir cinco picotazos a cambio de cuatro caídas y de la triste existencia de un penco, murió a manos de Lagartijo, que le recetó media, regular.
Al segundo lo tentaron ocho veces, derribó cuatro a los de a caballo y perdonó a los de a pie.
Machaco lo despatchó, propinándole una, buena.
Al tercero lo agujerearon tres veces, proporcionó tres tumbos y despenó una anguila.
El sobrino de su tío lo licenció dándole tres pinchazos y una buena.
Al cuarto le abrieron cinco ojales, desmontó a los del jaco tres veces y no produjo bajas entre los solipedos.
Machaco realizó su cometido atizando una estopada buena.
Seiscaricias recibió el quinto ocasión una ucajada y el fallecimiento de una persiana.
Lagartijo cumplió con media esto cada buena.
Al sexto le perforaron seis veces el morrillo, besando cuatro la arena, los practicantes, quienes perdieron en la refriega cinco bisturises.
Machaco, largó una estopada delantera.
—Tan solemnemente como todos los años, verificóse hoy en Pamplona la procesión de San Fermín, que fué presidida por las autoridades.
Entierro de Lacort
Madrid 7.—Hoy fué sepultado en Pamplona el cadáver del propagandista republicano don Basilio Lacort.
Al fúnebre acto asistieron dos mil personas.
Del Extranjero
CUBA
Un incendio en Puerto Principe.—Cuatrocientos edificios ardiendo
Madrid 7.—Despachos de Puerto Principe dicen que el incendio declarado anteayer en aquella ciudad fué extraordinariamente aterrador.
Al centro del comercio, que está en las inmediaciones del palacio del Senado, propagó el aire el fuego y a las dos de la tarde estaban ardiendo cuatrocientos edificios, entre ellos la cárcel.
Los presos fueron conducidos a lugares seguros, para impedir evasión.
A las cuatro de la tarde llegó el fuego al arsenal y volaron los polvóricos, causando las explosiones pánico terrible.
Al decaer la tarde arden presa de las llamas barricadas enteras.
A las ocho de la noche cesó el viento, decreciendo entonces el fuego.
Dos horas después, una explosión formidable dejó anonadados a los vecinos de la ciudad; multitud de casas se desplomaron y otras quedaron peligrosamente grietas.
El techo del edificio donde están instaladas las dependencias del Banco nacional, se hundió completamente, matando e hiriendo los escombros a numerosas personas.
El motivo de la explosión referida fué el de haber volado el polvorín mayor del arsenal.
A media noche, cuando todo hacía suponer que el incendio estaba dominado, entregáronse al descanso los bomberos, las tropas y los vecinos.
Ayer por la mañana, el viento volvió a avivar el fuego y se quemaron totalmente cuarenta edificios, entre ellos el palacio del Congreso.
Témese que aún llegue el incendio a la oficina de los cables y queden interrumpidas las comunicaciones.
La catástrofe es espantosa.
Ignórase a punto fijo el número de

desgracias que han ocurrido. Solo se sabe que el día cuatro, primero del incendio, murieron setenta y una personas y se elevó a dos mil seiscientos ochenta y cuatro el de las que sufrieron heridas.
PARAGUAY
Tranquilidad
Madrid 7.—Informan de Asunción, que en Paraguay reina tranquilidad aparente.
Han sido disueltas las Cámaras.
ARGENTINA
Vapor encallado
Madrid 7.—Dicen de Buenos Aires, que el vapor mercante inglés *Moncración* ha encallado en Islbsa.
Considérasele completamente perdido.
INGLATERRA
Los mineros ingleses
Madrid 7.—Informan de Londres, que la Cámara ha aprobado un proyecto fijando en ocho horas la duración de la jornada para los mineros.
Un nadador intrépido
Madrid 7.—Comunican de Douvres que el nadador inglés Walf intentó ayer atravesar a nado el Canal de la Mancha.
Un yate que seguía a Walf le recogió cuando estaba fatigadísimo.
Disgustos entre marineros
Madrid 7.—Informan de Londres, que han llegado al extremo de causar inquietud los disencamientos que existen entre Beresford, jefe de la escuadra inglesa del Canal de la Mancha y el estado mayor general de Marina.
Beresford y el contralmirante Peroy Scott, son terribles enemigos.
Días pasados ordenó Beresford un movimiento a dos cruceros, que de haberse ejecutado habrían producido una colisión entre ambos.
Peroy Scott, jefe de uno de dichos buques, hizo el desentendido a la orden superior, evitando así que ocurriera una catástrofe.
MARRUECOS
En Mogador—Colisiones
Madrid 7.—Informan de Mogador que en aquella ciudad se ha registrado una colisión entre soldados y policías.
Uno de estos resultó herido en la cabeza por un sablazo.
Han llegado a Mogador trescientos sesenta askaris.
El Sultán Abdelaziz en la miseria.—Intervención de Francia
Madrid 7.—Informan de Rabat que un personaje del Maghzen ha declarado que el Sultán Abdelaziz no podrá marchar contra Marrakesch, según se propone, por carecer de medios.
Agregó que Abdelaziz no tiene soldados ni aun dinero para cubrir la carrera cuando va a orar a la mezquita los viernes.
Los jefes militares alquilan moros en la población para engañar al Sultán, haciéndoles creer que cuenta con tropas.
Francia, según dicho personaje, desea que Abdelaziz haga una expedición a Marrakesch, y al efecto, le ha ofrecido un ejército de diez mil hombres para que le acompañe.
El Maghzen encuentra muy peligroso aceptar dicha proposición, porque estima que auxiliado por tropas francesas, acabaría el Sultán por perder su influencia.
Correos robados.
Madrid 7.—Dicen de Tánger que en el camino de Casablanca han sido robados un correo español y otro francés.
También han sido robados correos de Alemania e Inglaterra.
Pidiendo fueros
Madrid 7.—Informan de Tetuán que en vista de los insistentes rumores que circulan asegurando que en breve se efectuará un desembarco de tropas azizas, le ha sido enviado a Muley Hafid un correo pidiéndole que refuerce la guarnición con quinientos ginetes y cuatrocientos caballos.
De Casablanca
Madrid 7.—Dicen de Casablanca que algunas agentes del Maghzen recorren las tiendas de comercio de Rabat y Sale, ordenando a los comerciantes que mañana cierren sus establecimientos y se dirijan al palacio de Abdelaziz, para suplicar a éste que continúe en Rabat.
AUSTRIA
Un obsequio de trenes
Madrid 7.—Despachos de Viena dicen que cerca de aquella capital han chocado dos trenes, resultando heridos mas de cincuenta personas.
ALEMANIA
Un crucero por el Atlántico.
Madrid 7.—Informan de Berlín que una escuadra alemana se está preparando en Kiel para realicar un crucero por el Atlántico.
Visitarán los buques las islas Azores y Canarias.
ITALIA
Una tormenta
Madrid 7.—Dicen de Florencia, que una horrible tormenta que ha

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SEÑADO.

Sesión del 7 de Julio de 1908.

Madrid 7.—A las cuatro y diez minutos de la tarde, comienza, bajo la presidencia del señor Azcárraga, la sesión que hoy celebra el Senado. Asisten los ministros de Instrucción pública y Marina, señores Rodríguez Sampedro y Ferrandiz.

Las vacaciones parlamentarias

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Salvador explica una interpelación acerca de las vacaciones que es costumbre disfrute el Parlamento durante el verano.

Dice que el Gobierno, al tener abiertas las Cortes, altera el régimen parlamentario, ejerciendo coacción sobre las minorías de las Cámaras, y que las costumbres que arrancan de las condiciones especiales de las razas, no se modifican por leyes ni por decretos, pues se impondrán siempre a toda disposición que las ataque.

Recuerda que la actual legislatura es la de mayor duración que se ha conocido, y que ni en las grandes solemnidades hubo descanso, manteniéndose las minorías en tan prudente actitud, que todo lo han tolerado. Afirma que jamás se ha visto que las oposiciones ayudaran como ahora al Gobierno, y examinando los motivos que el señor Maura puede tener para que las Cortes permanezcan abiertas, dice:

—Podéis pedirnos todo cuanto queráis, exceptuando que nos obliguemos a que pase fácilmente una ley anticonstitucional, que ataca a la unidad de la patria.

Vuelve a referirse a lo necesario que es el descanso en la presente época, y exclama:

—Las vacaciones de verano hallanse establecidas en todos los Parlamentos. No hay organismo español que no las disfrute, ni Gobierno que no las haya respetado. ¿Qué derecho alega este Gobierno para molestar a las familias de ochocientos representantes del país, al mantener las Cortes funcionando? Ninguno, porque no lo tiene.

Estima que sin infracción constitucional, el Senado no puede cerrarse, dejando abierto el Congreso, y aconseja al Gobierno que no continúe por el camino que sigue, pues va a un despeñadero del que debe huir.

El señor Rodríguez Sampedro conteste.

Afirma que el Gobierno desea vivir dentro del régimen parlamentario, y muestra el parecer de que se notan contradicciones entre lo que hoy ha dicho el señor Salvador y lo que sustentó días pasados el señor Groizard. (Los señores Salvador y Groizard protestan de las palabras del ministro de Instrucción pública, declarando que no existen las contradicciones de que habla.)

Añade el señor Rodríguez Sampedro que desconoce las leyes en que estén preceptuadas las vacaciones.

El señor Salvador.—Su señoría es un guasón.

El señor Rodríguez Sampedro continúa, manifestando, que dada la importancia del proyecto de reforma de la administración local, deben hacerse por él todos los sacrificios imaginables, incluso el de la vida.

El señor Dávila.—Para echarlo abajo.

El señor Rodríguez Sampedro prosigue su discurso en tono jocoso.

El señor Salvador.—Yo hablé en serio y su señoría lo hace en broma, olvidando que no puede emplear ese tono.

El señor Rodríguez Sampedro afirma que habla en serio, e insiste en que no puede aplazarse la discusión del referido proyecto de administración local, pues de éste depende que se fijen numerosos servicios.

Extiéndese en latas consideraciones, y concluye diciendo que no ha recurrido el Gobierno a la fuerza para que la mayoría y otros elementos estén con él.

El señor Salvador rectifica, insistiendo en sus manifestaciones y agregando que no sólo con las mayorías se gobierna.

Orden del día

Entrase en el orden del día, aprobándose, en votación definitiva algunos dictámenes.

Reanúdase después el debate sobre la interpelación del señor Dávila, acerca del buque transporte adjudicado a la casa Scott.

El señor Palomo pide que se cuente el número de los senadores que hay en el salón de sesiones. Cuentase y asciende a 19.

El Presidente, señor Azcárraga, suspende el debate sobre la interpelación aludida.

Un Secretario empieza a leer el despacho ordinario.

El señor Rodríguez interrumpe, declarando que no se pueden leer dictámenes, porque no se está en sesión, toda vez que no hay número suficiente de senadores para que prosiga.

CONGRESO

Sesión del 7 de Julio de 1908

Madrid 7.—A las tres y media de la tarde abre el señor Aparicio la sesión que hoy celebra el Congreso.

En el banco azul están el jefe del Gabinete, Sr. Maura, y los ministros de Estado, Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia, señores Allendezalazar, González Besada, La Cierva y marqués de Figueroa.

Varios asuntos

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Allendezalazar, contestando a quejas formuladas por el señor Villa nueva, con motivo de haber sido expulsado de Tánger un súbdito español, dice que se ha entablado la reclamación correspondiente.

El señor Villanueva repulca que las debilidades del Gobierno son causa de que se perjudiquen los intereses de los españoles en Marruecos.

El señor Riu hace un ruego de interés local.

El señor González Besada conteste.

El señor Roselló formula otro ruego.

De Málaga

El señor Canalejas prosigue su discurso de ayer sobre la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Examina la real orden en que se dispone la suspensión aludida, y dice que los que la han redactado no conocen la ley municipal.

Añade que los acuerdos adoptados por el Consejo de Estado, con carácter general, tienen fuerza de ley.

Seguidamente analiza los considerandos de la expresada real orden, y manifiesta que son tan peregrinos que merecerían publicarse comentados.

Agrega que supone existirá discordancia entre el señor González Besada y su compañero de Gabinete el señor La Cierva, sobre el particular de que se trata, como lo demuestra el hecho de que el primero haya abandonado el salón de sesiones.

Sostiene a continuación que el señor La Cierva ha desdenado un acuerdo unánime del Parlamento, que votaron los señores Maura, Gamazo y otros, para evitar que se interpretara abusivamente la ley municipal, y protesta de que se encubra con el ropaje de la referida ley una decisión contra todo derecho, sin otro móvil que el de imponer castigos a inocentes.

Alude a los delitos que se cometieron al verificarse las elecciones en Ronda, censurando la lenidad del ministro de Gracia y Justicia, que no los ha perseguido.

Declara que lo ocurrido en Málaga y Bilbao se parece mucho, y añade:

—El ministro de la Gobernación quiere someternos a todas las tiranías del absurdo, poniendo en peligro la vida local de los Ayuntamientos. Decídme si un Gobierno que observa esta conducta, merece confianza para emprender la reforma de la administración local.

Termina pidiendo a las minorías

de la Cámara que den su opinión sobre el asunto que se discute.

El señor La Cierva conteste, defendiendo la legalidad con que ha procedido al suspender el Ayuntamiento de Málaga.

Cita los precedentes en que se ha basado el criterio del Gobierno para cumplir el artículo 189 de la ley municipal, y dice que lo ocurrido en Málaga se puede considerar como una excepción, agregando que el alcalde y la mayoría de los concejales suspensos son conservadores, lo que prueba que ningún móvil mezquino ha guiado al Gobierno en este asunto.

Suspéndese este debate y reanúdase el respectivo al proyecto de reforma de

Administración local

El señor Romero apoya siete emiendas, todas las cuales se desechan en votación nominal.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

La dimisión de Besada

Madrid 7.—Algunos periódicos de Madrid acogen hoy rumores que han circulado, insistiendo en que el ministro de Fomento, señor González Besada, presentó su dimisión.

El ministro ha negado veracidad a estos informes.

Una conferencia

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha celebrado hoy una conferencia con el jefe del Gobierno, tratando de la interpelación del señor Canalejas acerca del Ayuntamiento de Málaga.

No habrá conferencia

Madrid 7.—El presidente del Circulo militar de Madrid ha dirigido una carta a un periódico, negando que el señor Cambó se proponga dar una conferencia en dicho circulo, acerca de la derogación de la ley de jurisdicciones.

Las obras del puerto de Huelva

Madrid 7.—Una comisión de vecinos de Huelva ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor González Besada, invitándole para que asista a la inauguración de las obras del puerto de aquella ciudad, que se verificará el día 9 del corriente.

El ministro se excusó, alegando que se lo impiden sus ocupaciones.

La usura en el ejército

Madrid 7.—Afirmase que la cuestión relacionada con la usura en el ejército, se solucionará presentando en breve a las Cortes un proyecto de ley especial.

La ley de alcoholes

Madrid 7.—Una comisión de viticultores visitó hoy a los señores Maura, Moret y Canalejas, para interesarles que se modifique la vigente ley de alcoholes.

Los citados políticos ofrecieron su apoyo a los viticultores.

Maura y Dato

Madrid 7.—Afirmase que el señor Maura ha llamado al señor Dato, en la creencia de que solo éste puede sortear el conflicto que se relaciona con las vacaciones parlamentarias.

Consejo de ministros.

Madrid 7.—Bajo la presidencia y en la casa del señor Maura, se reunirán mañana en Consejo los ministros.

Lo que se dice del No bierno.

Madrid 7.—Acentúanse los rumores que suponen malestar en el seno del Gobierno, a causa de las diferencias de criterio que existen entre los ministros.

Se dice que uno de ellos ha puesto como límite el día 15 del corriente mes para recabar su libertad de acción, si antes no solucionara el señor Maura con las oposiciones, mediante una fórmula de concordia, el conflicto parlamentario planteado, y se añade que otro ministro dimitirá en breve, si el jefe del Gobierno continúa ateniéndose a la pauta que le trazan los representantes de la solidaridad.

De Barcelona

Los autores de un crimen

Madrid 7.—Telegrafían de Barcelona que hoy ha sido capturado un matrimonio, autor del crimen perpetrado en la persona de una joven.

Los cónyuges atrajeron a la víctima a la casa en que habitaban, y por medio de engaño le robaron la llave de la caja donde su familia tenía el dinero.

Huelgas terminadas

Madrid 7.—Dicen de Barcelona que han quedado solucionadas las pequeñas huelgas que mantenían los obreros de algunos publicitos próximos.

Nuevos puestos de policía

Madrid 7.—Comunican de Barcelona que en breve quedarán instalados puestos de policía en todas las poblaciones más importantes de la provincia.

Un consejo de guerra

Madrid 7.—Informan de Barcelona que en aquella capital se ha celebrado hoy consejo de guerra contra dos oficiales, dos sargentos y un soldado, a quienes se acusa de complicidad en la evasión de un oficial detenido.

La Exposición agrícola

Madrid 7.—Anuncian de Barcelona que la Exposición agrícola que se organiza en aquella población, será nacional con objeto de hacer patente la potencialidad insuperada de la maquinaria española.

Una granizada

Madrid 7.—Dicen telegramas de Barcelona que en la comarca de Montserrat ha descendido hoy una terrible granizada, produciendo daños importantísimos.

Revoluciones de Rull.

Madrid 7.—Telegrafían de Barcelona que el abogado de Rull tiene anunciada la publicación de una carta, en la cual se hacen interesantes revelaciones.

A estas no les concede importancia la opinión.

Miscelánea

De Madrid

Bohía.

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	83 25	83 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Series de 50.000 pts. nominales	83 00	83 30
E de 25.000	82 95	83 30
D de 12.500	83 05	83 40
C de 5.000	84 25	84 50
B de 2.500	84 20	84 00
A de 500	84 20	84 60
G y H de 100.000 nominales	00 00	00 00
Fin diferentes series	84 35	84 60
5 por 100 amortizable		
Series de 500.000 pts. nominales	100 30	101 10
E de 25.000	100 75	101 20
D de 12.500	100 65	100 00
C de 5.000	100 85	101 10
B de 2.500	100 80	101 20
A de 500	100 80	101 40
Fin diferentes series	100 00	101 25
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	101 30	101 00
Acciones del Banco de España	445 00	445 00
Id. del Comp. A. de Tabacos	392 00	396 50
Id. del Banco Hipotecario americano	000 00	000 00
Sociedad General Anárquica española	101 25	101 75
Id. de ordenanzas	39 60	39 00
Id. de obligaciones	000 00	102 75
PARIS		
4 por 100 exterior español	96 15	96 35
3 por 100 francés	95 35	95 30
CAMBIO		
Paris a la vista Francos	12 20	12 10
Londres — Libras esterlinas	28 19	28 17
Por los héroes del 7 de julio.		
Madrid 7.—En la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio de los héroes de la jornada del 7 de julio.		

Presidió el acto el general señor López Domínguez, asistiendo el batallón de milicianos, y una compañía de infantería con bandera y música.

descargado sobre aquella ciudad, produciendo pánico inmenso. Los granizos han roto millares de cristales. Muchas personas sufrieron lesiones.

Una plaga de mariposas
Madrid 7.—Comunican de Florencia que aquella ciudad ha sido invadida por millones de mariposas blancas, que lo cubrían todo.

Descendieron a las vías públicas en espesa lluvia, impidiendo que se viera un objeto ó un edificio á cinco pasos de distancia.

Por esta causa chocaron anoche dos tranvías, resultando heridos algunos viajeros.

Hoy por la mañana, al rayar el día, abandonaron las mariposas la ciudad.

Atribúyese la invasión al calor excesivo.

FRANCIA

Carreras de automóviles

Madrid 7.—Despachos de París dicen que en Dieppe se han celebrado las anunciadas carreras de automóviles.

El premio que concedía el "Automóvil club" fué ganado por el alemán "Lanteus Chalger" que alcanzó una velocidad media de ciento once y medio kilómetros por hora.

Durante las carreras han ocurrido numerosos accidentes.

Uno de los automóviles volcó, resultando muertos sus dos conductores.

También se han registrado otros vuelcos, resultando varios automovilistas heridos.

Los asuntos de Marruecos

Madrid 7.—Según publica el diario "Le Matin" las declaraciones de varios significados políticos españoles, acerca de los actuales problemas marroquíes.

El ministro de Estado, señor Alendalazar, habiendo con el redactor corresponsal de "Le Matin", dijo que se remitía á las declaraciones que tiene hechas en el Parlamento.

El general señor López Domínguez dijo que desconocía las negociaciones que haya seguido nuestro Gobierno, pero que inspirándose en el patriotismo se le debe dejar que obra libremente.

Entiende que la situación que han creado los asuntos marroquíes es gravísima, y estima necesario que se celebre una nueva conferencia internacional, toda vez que las circunstancias han cambiado radicalmente desde la proclamación de Muley Hafid.

El señor Canalejas expresó que está en conveniente se marche en los asuntos marroquíes, de acuerdo con Francia.

También indicó que los progresos que hace Hañ en el imperio, aconsejan la celebración de una nueva conferencia internacional.

Estima que es inútil la permanencia de fuerzas europeas en Casablanca.

El señor conde de Romanones dijo al redactor de "Le Matin" que aprueba la prudente política exterior que está realizando el Gobierno, excepto en Casablanca, donde opina que son insuficientes las medidas adoptadas.

Para Equipo de Baños

Grandes surtidos y precios muy baratos en

San José

Reyes Católicos, núm. 25

Nuestras vidas son los ríos

(CONCLUSIÓN)

La señora sonreía, asistiendo á la unánime opinión; pero ella sabía que su cara era como un espejo en que se reflejaba la ventura de su hija. Nuevo vigor en el cuerpo, paz y dicha en el alma; todo ese caudal de salud física y moral se lo debía á la celeste visión de la felicidad de Nieves.

¡Misterio! ¡Misterio sublime del amor que obra tales maravillas! Ella no hacía el menor esfuerzo, por desentrañar el arcano psicológico de Enrique, que para todos tenía ruidos y zarzapos de león, y para su esposa arrullos de tórtola y delicadas caricias de madre.

Tres años transcurrieron. Los esposos pasaban la estación estival en la Vega, según su costumbre.

Un día alargaron su cotidiana excursión, peñas arriba, hasta ganar la primera meseta de una elevadísima montaña cuya cima perdíase en tre nubes. Contemplaron extasiados el grandioso panorama que desde aquel punto abarcaba la mirada, y al descender siguieron el curso de un riachuelo que se despeñaba desde cumbres inaccesibles formando multitud de espumosas cascadas; su caudal iba engrosando con varios torrentes que á él afluyan, hasta descender turbulento á un verde llano donde aplacaba sus iras.

Hicieron alto á la sombra de unos esbeltos álamos blancos, cuyas copas se gallardeaban rumorosas acariciadas por la brisa. Se sentaron sobre la húmeda hierva; á sus pies

se deslizaban mansamente las aguas del río.

La soledad de aquel apartado valle, la tarde apacible, la melancólica poesía del paisaje... todo convidaba al reposo del cuerpo y á los ensueños del espíritu... Reclinada la cabeza de Enrique en el hombro de Nieves, bebiendo en sus ojos un amor de que nunca saciaba, permanecieron ambos callados por algún tiempo.

—¿Sabes en qué pienso?—dijo él de pronto; y sin aguardar respuesta continuó:—Pienso en que eres una maga prodigiosa... ó más bien, un ángel venido á la tierra con la única misión de transformarme... ¡No, yo no soy el mismo! ¡No me conozco! ¿Qué poder excelso es el tuyo, capaz de contener las formidables vibraciones de mis nervios, suavizar las terribles asperezas de mi carácter indomable desde niño; borrascoso arrullador luego, en vida de aquella desgraciada? Y ese prodigio lo realizas tú sin mostrar el imperio absoluto que sobre mí ejerces, y soy un esclavo tuyo... ¡tan feliz de serlo!

—¡Niño!—contestó ella con voz acariciadora, ofreciéndole un beso en los labios—Yo te descubriré el secreto de mi poder, ya que me haces sospechar que lo desconoces... Un antiguo poeta dijo: "Nuestras vidas son los ríos... ¿No?"

—Si, alma mía, síguese...

—Pues tu vida se parece á ese río que corre á nuestros pies ¿Te has fijado cómo era cuando lo tomamos por guía? Allí arriba, en la montaña llena de asperezas, chocaba empujando contra las rocas que se oponían á su paso; siguiendo su curso accidentado, á cada momento hallaba obstáculos que le hacían encrespasarse y rugir; aquí saltaba iracundo y soberbio sobre peñascos; mas allá, al estrecharse con impetu contra una muralla de granito, espumaba rabioso.

III—

Se casaron.

La viuda de Montalvo presenció la ceremonia nupcial con la misma cara que hubiera puesto al asistir á los funerales de su hija. Despidió á los recién casados en la estación del Norte, y volvió á su casa llorando.

Pasaron en Niza un par de meses; en el de Junio vinieron á Madrid por ella y se la llevaron al Norte, á la Vega, espléndida finca de recreo que poseía Enrique en la falda de los famosos Picos de Europa.

Al regresar á Madrid, en Otoño, recibió la madre de Nieves infinitas felicitaciones de todos sus amigos. Se había ausentado de la corte pálida, marchita, encorvada, llevando en el semblante el sello de una enfermedad consuntiva rebelde á todo tratamiento... y volvía de buen color, erguida; animosa, fuerte, rejuvenecida... ¡Un milagro de curación en tres meses!

¡Oh, aquellos aires del campo (decían, aquellos alimentos sanos y nutritivos, aquel continuo ejercicio respirando las auras oxigenadas de pinas, olmedas y robledales) son torciendo el rumbo, buscando salida; otras veces hallaba el vacío y en él se precipitaba bramando de coraje y zafia impetuoso al fondo del torrente las erizadas pedruscos; más adelante, otra mole de piedra, otro obstáculo, otra valla infaqueable que le obligaba á retorcerse ruidiendo... ¡Siempre en lucha contra todo lo que intentaba el imposible de detener su carrera! Y aquellas aguas fragorosas y espumantes que saltaban rebeldes entre duros peñascos... son esas mismas que deslizan ahora apacibles y calladas sobre lecho de fina arena... Apenas llegó el río á la llanura, que ofreció fácil pasaje á su carrera, convirtió en dulce sosiego su rebel día, se hizo espejo de la azulada bóveda, retrató en sus claras linfas los árboles y las flores... Ese es el símbolo de tu vida, Enrique mío; yo no he hecho más que ser para tí... la llanura sin obstáculos; es decir, que mi fuerza ha sido la debilidad.

—¡Sí!—dijo él atrayéndola sobre su pecho—Y nosotros, como dos ríos que se funden, iremos siempre juntos... hasta la muerte.

—Así lo expresó aquel poeta, Jorge Manrique:

Nuestras vidas son los ríos que van á dar á la mar, que es el morir... —Y morirá nuestro amor con nosotros?—preguntó ansiosamente Enrique.

—¡No!—contestó ella como inspirada, mirando el espacio azul—Si las vidas son ríos que mueren en el mar, las almas son llamas de amor inextinguibles... y allá, en lo infinito, se encuentran y unen como notas acordes en la armonía sublime de los cielos...

RAMIRO BLANCO.

DOS SUCEOS

El gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del jefe de la línea de guardia civil de Ugijar:

«Entre una y dos hoy por fuerza puesto Tuñón fué muerto por el presidente Francisco López (a) Pilita.

Detenido don Tomás Roda juez municipal Murtas por Cortijo, Costa término municipal Taron salgo para lugar del suceso.»

Como la segunda parte del telegrama resulta confusa, el gobernador pidió la oportuna aclaración.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 8.—Santa Isabel Reina de Portugal, viuda; San Auspicio, obispo; Santos Aquila y Procopio, mártires y San Icobal de abad.

Liturgia.—A Misa y oficio divino son de Santa Isabel Reina de Portugal, viuda, con rito de segunda clase y color blanco.—Vísperas segundas en conmemoración del siguiente (San Miguel de los Santos 5 Julio).

Jubilón perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubilón de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Calzadas, á devoción de doña Josefina María Agrela Moreno viuda de Moreno é hijos, en sufragio de don Enrique Moreno Reyes y los padres de este señor.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y en San José, á las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misa de comunión.—En la iglesia de Santa María Magdalena y para la Asociación de Hijas de María, á las ocho de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las ocho y tres cuartos.—En las Carmelitas Calzadas, á las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las siete y media y ocho de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San María, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en las Carmelitas Calzadas.

Mes de San Ignacio.—En la iglesia del Sagrado Corazón, á las ocho de la mañana en honor de Ntra. Sra. del Carmen.—En la iglesia de Carmelitas Calzadas, á las seis de la tarde.

Ejercicio de la Preciosa Sangre.—En la iglesia parroquial del Sagrado, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción, en la iglesia del convento de su advocación.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Moraleda Miguel López Puertas.

El alcalde de Charches ha devuelto al gobernador, con informe, la reclamación presentada por don Julián Espigares Ruiz y don José Izquierdo Herrera contra el reparto de dicho concejio por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

En la Cortijá ha detenido la guardia civil á José Francisco Ligerio, como presunto autor de un robo de 280 pesetas realizado en el domicilio de Francisco Ruiz Pretel.

Se ha comunicado al gobernador civil el accidente del trabajo ocurrido en Alquízar á Rafael Carrasco Cruz.

En Mecina Fondales ha sido preso Francisco Díaz Domínguez, el cual causó daños en una finca propiedad de Manuel López.

El Ayuntamiento de Restabal ha solicitado autorización para cobrar por reparto los arbitrios municipales.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Güillemei comandante de Córdoba.—Imaginería, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Gerardo Ravassa Cuevas, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

INTERESA

¿A todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal "Antigua Casa de Auriles".

F. Durban Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres á cinco, en su domicilio.

Horno del Haza, núm. 2. Gratis á los pobres, de una á dos.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene á la venta.

Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio.—Sobre wagón Granada ó en la fábrica "San Cecilio", PESETAS NOVENTA toneladas, envase comprendido.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista,

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 9 á 10 y de 4 á 5.—Goméz, 9.



No hay que tocar los ojos para nada. Hace desaparecer las patas de gallo.

Depositorio general en España: Pérez Martín Velasco y Comp.—Madrid.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

El día 11 de Julio, á las nueve de la mañana, se efectuará ante notario en el domicilio social, Alarcón, 3, Madrid, el sorteo público de 1.970 obligaciones que, con arreglo al cuadro de amortización, corresponde amortizar en el presente año.

Los números de las obligaciones amortizadas se publicarán en la Gaceta de Madrid, Madrid 27 de Junio de 1908.—El Secretario, J. Guillén Sol.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Esta Sociedad anuncia concurso para la venta del material inútil existente en las fábricas en las cantidades y clases que se consignan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas centrales y en las Direcciones regionales.

Las proposiciones para la compra se admiten hasta el 22 de Julio próximo á la una de la tarde en Madrid, Alarcón, 3, y en las Direcciones regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza.

Madrid 20 de Junio de 1908.—El Secretario, J. Guillén Sol.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomatix)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo el mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo llojista á quien le pida.

Banco de España

SUCURSAL DE GRANADA

Emisión de la Deuda amortizable al 4 p r 100

Según lo dispuesto en Real decreto de 27 de Junio último, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 4 por 100, por la suma de 169.0.000 de pesetas nominales.

Dicha Deuda se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés 4 por 100 anual, y estará dividida en las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas.
- " B, de 2.500 "
- " C, de 5.000 "
- " D, de 12.500 "
- " E, de 25.000 "

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Julio de 1908, devengando desde este día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan luego como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación á la fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en sucursales, á voluntad de los tenedores; á cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad á su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España, el día 9 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

LOS TÍTULOS SE CEDERÁN AL TIPO DE 85'75 POR 100 DEL VALOR NOMINAL, POR CANTIDADES QUE NO BAJEN DE 500 PESETAS, Ó SEAN MÚLTIPLOS DE ESTA SUMA.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal y los intereses vencidos hasta el día 9 del corriente, las Obligaciones del Tesoro emitidas en virtud de los Reales decretos de 28 de Mayo de 1907 y 11 de Abril de 1908.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco, pudiendo hacerse directamente por los mismos suscriptores ó por mediación de Corredores de Comercio, abonándose el corretaje oficial.

A los pedidos á pagar en Obligaciones del Tesoro se acompañarán estos valores debidamente facturados, ingresando en las Cajas del Banco, sin cupón, las Obligaciones de 1.º de Julio de 1907, y con los cuatro cupones que llevan unidos, las de 1.º de Mayo del año actual.

Los suscriptores por este concepto recibirán un resguardo talonario del importe de las Obligaciones, más el de los intereses vencidos, resguardo que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 4 por 100 amortizable.

Dichas carpetas llevarán cuatro cupones, representativos de los intereses á satisfacer en 1.º de Octubre del año actual y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1909.

Las suscripciones de Deuda amortizable, pagaderas en Obligaciones del Tesoro, no estarán sujetas á prorrato, y por las fracciones que no lleguen á 500 pesetas se dará un residuo.

Los suscriptores á pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo, en cambio, un resguardo talonario de su proposición.

El día 20 del actual entregarán la cantidad necesaria para completar con la ya pagada, el total importe de la suscripción, recogiendo entonces á los interesados los resguardos y facilitándoles las carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 160 millones de pesetas, se hará un prorrato entre los suscriptores á metálico, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Los suscriptores por obligaciones de Deuda flotante que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco, no necesitan retirar previamente los depósitos para acudir á la suscripción; pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el Recibí del interesado.

Granada 6 de Julio de 1908.—El Secretario, J. del Rey.

Almacén de Semillas

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

FÁBRICA DE CHOCOLATES

Marca Alhambra

Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrica á presencia del público, para mayor garantía.—Descuento en los pedidos de importancia.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—GRANADA.—Teléfono 46

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Comercios, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil, Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos. Informes al Director.

ALMACÉN DE MUEBLES DE EDUARDO MARTIN

Escudo del Carmen, n.º 3 (entrando por la calle San Matías)

Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos; últimos adelantos. Se garantiza la construcción y la bondad de los materiales.

Precios reducidos al alcance de todas las fortunas, lo cual comprobarán cuantas personas tengan á bien visitar esta Casa.

Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería.

No olvidar las señas

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres

Indispensable á los viajeros

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

Carrera de Darro, 23.—GRANADA

Preparación para carreras especiales.—Ingenieros.—Arquitectos.—Militares y Aduanas

DIRECTOR Y FUNDADOR

Don Alfonso de la Cámara

Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas y Profesor de este Instituto

Vicedirector: D. FERNANDO DE LA CÁMARA, Ingeniero Industrial

El Profesorado de esta Academia es su mayor garantía, por estar formado por Ingenieros y Arquitectos preparados en este Centro.—Los alumnos pueden ser externos ó internos.—Horas de ver al Director, de 4 á 8.

PIDANSE REGLAMENTOS

La tuberculosis

Callicida Pizá Extirpa rápidamente los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositorio en Granada, J. López Rubio

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2 (Antos Tabona)

LA SOLIDEZ

del CABELLO VILLENA

Ha sido aprobada por las mejores eminencias médicas del mundo, como único descubrimiento científico infalible contra toda clase de calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Entre dichas eminencias figuran algunas muy notables de Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, Nueva York y Cuba, no citando los nombres por no ocupar una página de este periódico. **La Solidez del Cabello Villena**, por su poder ético, vigoriza extraordinariamente la raíz del cabello, fortaleciéndola en forma tal, que evita la caída con la primera fricción, favoreciendo su desarrollo y evitando las canas. **La Solidez del Cabello Villena**, por su condición antiséptica, destruye en el acto cuantos microbios se residencian en la cabeza, desapareciendo la caspa, costras, dolores neurálgicos y curando en muy poco tiempo todas cuantas enfermedades y malos humores en ella radiquen. **La Solidez del Cabello Villena** reúne estas excelentes condiciones: tonifica y preserva, limpia y cura, da belleza y esplendor, y es sin duda alguna, el ideal soñado por cuantos padecen de calvicie prematura, caída del cabello, y de cuantas personas son amantes de la conservación de su cabellera, llevando un perfume de lo más selecto que exigir puedan las señoras de buen gusto. Este magnífico preparado se vende al precio de 3,50 y 6 pesetas frasco, en Granada: Depósito "La Hormiga de Oro". Al por mayor: Centro de especialidades de Pérez Martín Velasco y C.ª, Alcalá, 7 y F. Gaysa, Arenal, 2, Madrid y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Establecimiento
EN GRANADA

Plaza de Bibarrambía, 9



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos
en la provincia de Granada

BAZA.—Constitución, 10.
GUADIZ.—Nueva, 1.
LEJA.—Duque Valencia, 24.
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

LA PIEL. = LA SANGRE

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Ecema, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringocócos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios a todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13 Rue Gambetta; en Sedan (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), SAN SEBASTIAN.
Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo González, calle de Salamanca, n.º 12, Farmacia y Droguería.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

Encargarlas en el
ESQUELAS NOTICIERO GRANADINO

DESCONTARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
Escribir la Firma: *S. Midy*
SANTAL MIDY
Inolensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaha — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes o Persistentes
Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY
En todas las Farmacias

PURGANTE DIURÉTICA
Depurativa Laxante
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito: Zacatin, 111.—GRANADA

Baleario de Zuazo (Alava)

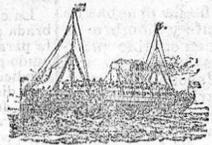
Sociedad anónima
Aguas sulfuradas sódicas-nitrogenadas
Premiadas con 4 medallas de oro y 4 de plata
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos; asma, enfisema, residuos del traqueo y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.—Clima sano y de altura 650 metros, sobre el nivel del mar.—Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. Dirección facultativa a cargo del doctor don Dionisio Juste y Garcés.
Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón a Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.
Temporada oficial: del 15 Junio al 15 Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite. Pedidos de aguas y habitaciones, al administrador del establecimiento.
Director-gerente: D. Pedro Viguri, Postas, 32, Vitoria.

TOS OS TOS

Caramelos York
Los más eficaces para curar la TOS por crónica que sea, ronquera, bronquitis, resfriados, etc., etc., ¡20 años de éxito!
Una peseta En Granada
Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

"Lloyd Italiano"

Importantisima Línea de Vapores Correos entre el Mediterráneo y las Américas
PARA BUENOS AIRES



El magnífico y grandioso Trasatlántico Italiano, de 5,000 toneladas y de una marcha de 16 millas por hora, nombrado
"VIRGINIA"
saldrá de Gibraltar el 14 del actual.
Estos Vapores, que han sido construidos expresamente para emigrantes, reúne condiciones especiales para los mismos.
Altos y espaciosos dormitorios, comedores y cuartos de baño, Hospital, Médico y medicina gratis.
Para mayor satisfacción del pasaje español, esta Compañía ha decidido emplear, además de los italianos, cocineros y camareros españoles, para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentadas al uso de su país.
Aplicuese cuanto antes para asegurar las plazas a
JUAN CARRARA E HIJOS.—Agentes: Callo Real, GIBALTAR.
Gibraltar 1.º de Julio de 1908

J. García Moreno
CASA DE COMISIÓN
Gran Vía, 8, principal, derecha
Abonos y primeras materias.—Maquinaria agrícola.—Azafranes.—Maderas.—Libritos papel de fumar marcas "Corridos de Toros," y "Servicio obligatorio."

Sociedad general de Fondos Públicos
AGENTE
J. García Moreno
Gran Vía, 8, principal, derecha

La Victoria de los Medicamentos EMERIN
— del Griego "Cura en un solo día" —
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la
SÍFILIS • VENÉREO • ANEMIA
EN EL PRIMER DIA
Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales.—Escarros, gonorrea, etc.
Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, B enoctriga (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4,50 pesetas.
El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3,75 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, etc.
Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Granada: Farmacia del Doctor Piezo, Reyes Católicos, 20 y Farmacia de A. Covalda, San Jerónimo, 13.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!
El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo González Casas, Salamanca, 12.

Sociedad Anónima Florida
CÓRDOBA
Abonos Concentrados
Especiales para todos los cultivos
—SUCURSAL Y ALMACENES—
En GRANADA—Gran Capitán, 18

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA —SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CARRILLO Y C.ª
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Su sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN, NÚM. 38

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 72
JOSEFA GARCÍA ABAD
Andrea de Gray
—Sí, señorita. Le preguntó al portero por el señor vizconde y le pasaron a sus habitaciones.
—¿Y está allí?
—Allí está.
—Pues procura informarte quién es y cómo se llama.
Juana salió volviendo a poco y diciendo:
—Ese caballero se llama el marqués de Verne.
Julietta recordó la carta que recibiera su hermano.
—No me equivoqué, exclamó la condesa; es un noble francés.
—Al presentarse, añadió Juana, no quiso dar su nombre, diciendo que quería sorprender al señorito,

y así fué; dice Paco, que el señor vizconde al ver a ese caballero se volvió loco de alegría.
La condesa y su hija salieron en carruaje; pero Julia, de buena gana, en vez de pasear, se hubiera escondido en las habitaciones de su hermano para oír lo que hablaba el joven francés.
Alfredo, al escribirle a Andrea, le había escrito también a sus tíos comunicándoles su visita de novio oficial, contestando éstos que le esperaban con placer.
Andrea nada le contestó; estaba tan triste y tan nerviosa que le hubiera sido imposible escribir ni un renglón.
La doncella de Julieta había dicho la verdad. El marqués de Verne acababa de llegar a Almería y estaba en aquellos momentos en la alcoba de Alfredo dando largos paseos y exclamando:
—¡Pero chico! eres el hombre de las aventuras; lo que te pasa a tí no le pasa a nadie... ¡Andrea era Palmira!

—Sí, era Palmira.
—Y ¿cómo has podido estar un año a su lado sin reconocerla? ¡La mujer que siempre adorastes! ¡Y sin tener ni el más pequeño presentimiento!
—¿Cómo había de tenerlo? Palmira era una mujer en miniatura; el soplo de la brisa parecía que la podía arrebatarse a las regiones etéreas. Andrea se presentó a mí con todo el esplendor de una belleza regia. Desarrollada, alta, arrogante como la palmera... Mi madre algunas veces me escribía diciéndome: «Palmira endeble y enfermita...» Mi hermana añadía: «Palmira tan pequeña que ya le llevo la cabeza...» ¡Iba a creer que todo esto era una comedia preparada por Andrea para vengarse de mí! Jamás lo pude pensar. ¿Hubieras sido tú más precavido?
—Creo que no... pero quizás hubiera sospechado algo en el baile de la ópera al decirme que me tendría que casar con las dos.

El vizconde ante este recuerdo se inmutó.
—Es cierto; aquel aviso debió bastarme para reconocerla; pero había en mis ojos una venda que ella cuidaba con esmero para que no cayera.
—Pero chico... ¿qué te dice Andrea a todo esto?
—¡Qué sé yo qué dirá... aún no la he visto!
—¡Oh, Dios mío! ¿y en qué piensas?
—He estado muy enfermo; esta tarde estoy bueno aunque muy débil, pues la revelación de mi hermana y tu venida me han hecho mucho bien.
—¿Te atreverías a levantarte?
—Ya lo creo; voy a tomar un ponche y a vestirme enseguida.
—Pues yo me marcho a la fonda a tomar posesión de mis habitaciones y a mudar de traje.
—¿Has tenido valor de mandar tu equipaje al hotel?
Alfredo tocó un timbre y se presentó Paco.

—Vé ahora mismo al hotel Tortosa...
—¿Pero querido, que vas a hacer?
—Desde este momento te quedas aquí. En esta alcoba pondrán otra cama y mi tocador y mi cuarto de baño lo compartiremos el tiempo que quieras estar en Almería.
—Está bien; tengo mucho gusto en aceptar tu cariñosa invitación.
—¡Hacer un viaje desde Francia para verme y dejarte ir al hotel! Estaremos juntos todo el tiempo que me deje libre Andrea.
Alfredo ordenó al criado:
—Recoge el equipaje del señor marqués y tráelo a casa con sus criados.
Dos horas después, el vizconde de la Fe, densamente pálido, vestido con traje de levita, llevando en el ojal una gardenia roja y acompañado del marqués de Verne, vestido igual que él, entraban en el salón de la tertulia, donde esperaba ya avisados para la presentación del joven francés, los condes

de la Fe y la señorita de Castejón, que sentía cierta ansiedad por conocer a aquel joven que se diferenciaba tanto de los pollos provincianos.
Alfredo y el marqués adelantaron hasta el centro del salón, donde sentadas alrededor de una gran mesa de mármol negro, cargada de volúmenes, revistas, figurines, ceniceros y otras bagatelas, estaban la condesa y Julia.
El conde de la Fe esperaba de pie.
—Te presento, padre mío, al marqués de Verne, caballero francés, dijo Alfredo, que acaba de llegar de París con el solo objeto de pasar una temporada a mi lado, pues nos queremos como hermanos.
El conde de la Fe contestando al saludo del marqués de Verne dijo:
—Pocos atractivos tiene Almería, marqués, pero mi mayor placer será verle satisfecho el tiempo que tenga a bien honrar mi casa donde podrá estar como si fuera mi hijo.